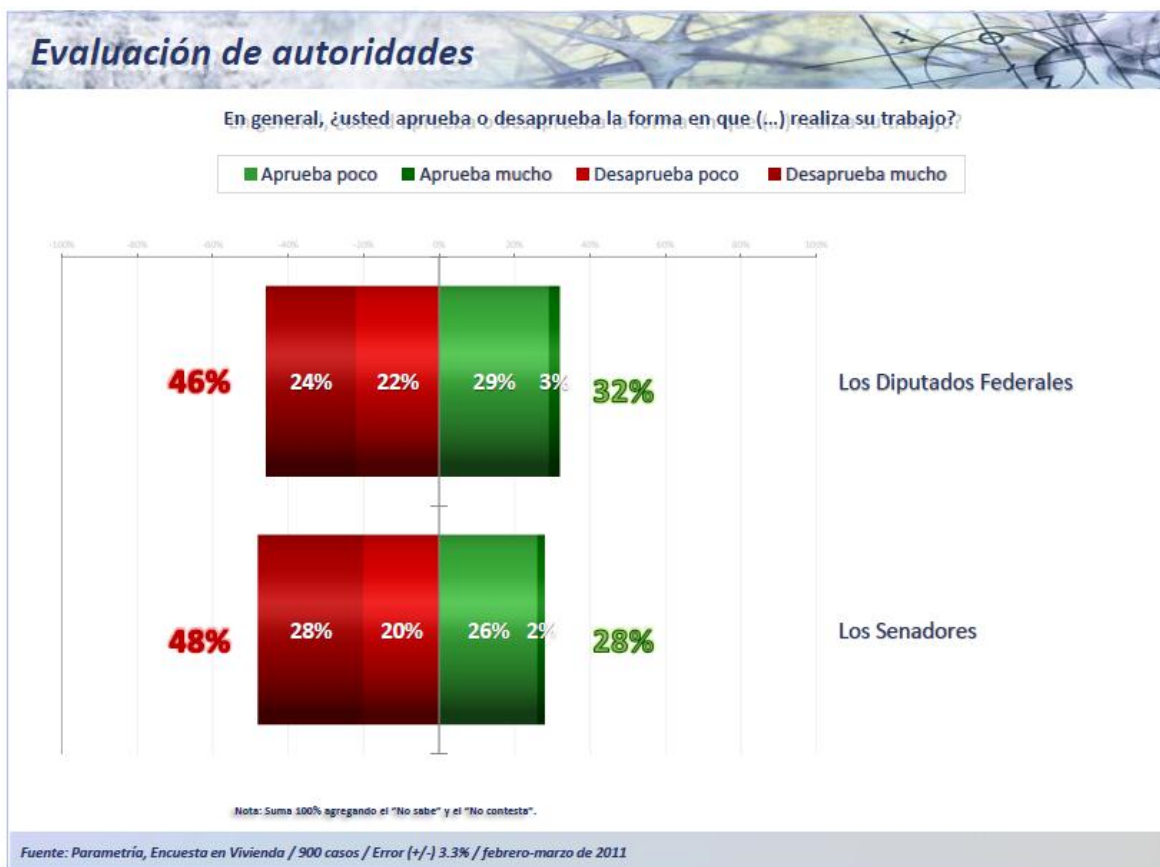


## Evaluación legislativa

La mitad de los mexicanos desaprueba el trabajo que realizan los representantes populares del Congreso de la Unión. A un mes de que concluyera el periodo ordinario de sesiones de la LXI Legislatura, apenas un tercio de los ciudadanos aprobaba en alguna medida el desempeño de los legisladores.

Datos de la más reciente Encuesta Nacional de Parametría muestran cómo tanto los diputados federales como los senadores obtienen la desaprobación de los ciudadanos.

Para el periodo de febrero-marzo de 2011, los diputados sumaban 32% de aprobación y 46% de desaprobación, frente a 28% y 48%, respectivamente, de los senadores.

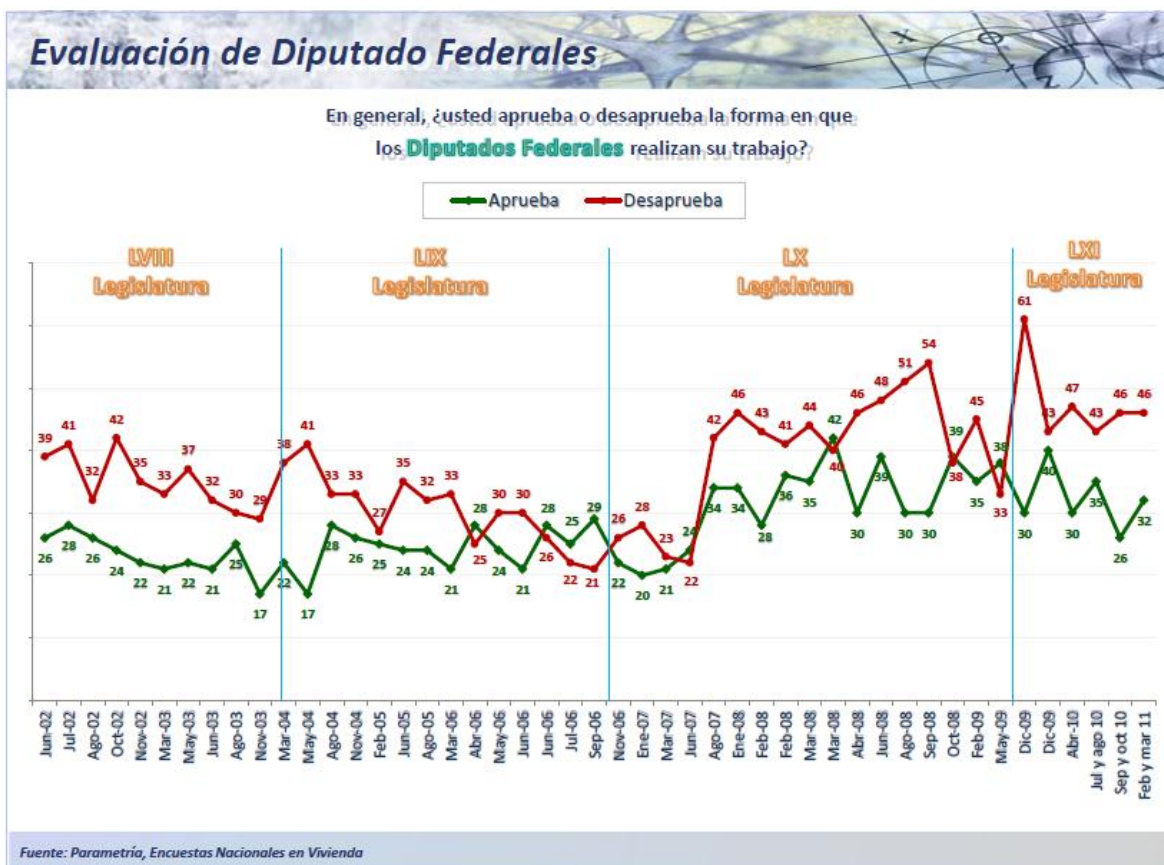


Llama la atención que los extremos (aprueba mucho y desaprueba mucho) varían considerablemente. En el caso de los diputados y senadores, un cuarto o más

de los encuestados desaprobó mucho su desempeño; mientras que en la categoría de mucha aprobación entraron escasamente 2 y 3 de cada cien encuestados.

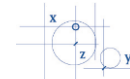
Una revisión al registro histórico de la evaluación ciudadana al trabajo de los legisladores de la cámara baja permite ver de octubre a marzo una recuperación de 6 puntos en la aprobación. Aunque el número de la desaprobación se mantuvo igual.

Se aprecia también que la LXI Legislatura, iniciada en septiembre de 2009, ha logrado disminuir sus índices de desaprobación, aunque se encuentra todavía lejos de los números logrados por los representantes de legislaturas anteriores.



En el caso de los representantes de la cámara alta, se observa que, al contrario de los diputados, aumentó 3 puntos la desaprobación, lo mismo que su porcentaje de aprobación.

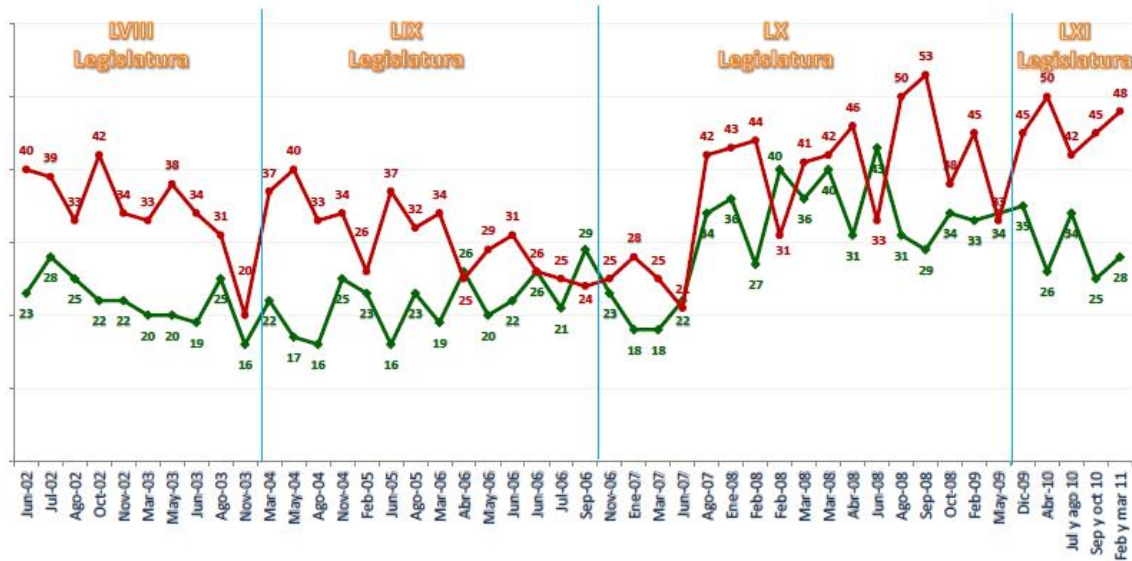
La gráfica también muestra que la desaprobación ciudadana al desempeño de los senadores es la segunda más alta para la legislatura vigente, y la aprobación la tercera más baja.



## Evaluación de Senadores

En general, ¿usted aprueba o desaprueba la forma en que los **Senadores** realizan su trabajo?

— Aprueba — Desaprueba



Fuente: Parametría, Encuestas Nacionales en Vivienda

A pesar de los números, los legisladores mexicanos pueden jactarse de tener mejores notas que sus homólogos estadounidenses.

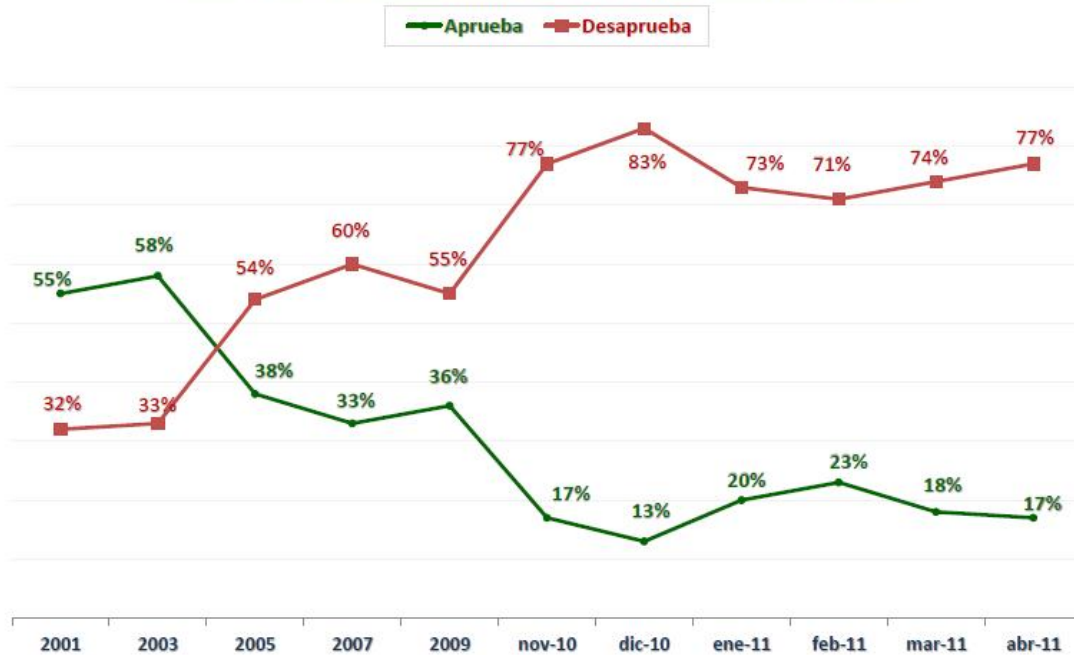
De acuerdo con una encuesta de Gallup, ocho de cada diez estadounidenses desaprueban el trabajo de su Congreso. Únicamente el 17% de los encuestados aprobó el trabajo de los legisladores del país vecino.

La gráfica muestra que desde 2005 han sido mayores los porcentajes de desaprobación, y que la brecha aumenta considerablemente con el tiempo.

## Histórico de aprobación del Congreso estadounidense



¿Usted aprueba o desaprueba la forma en que el Congreso desempeña su trabajo?



Fuente: Gallup, abril 2011

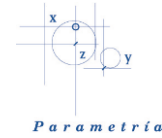
El 30 de abril pasado terminó el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de la LXI Legislatura, en la que quedaron pendientes la discusión y dictamen de reformas política, de seguridad, laboral, de guarderías, entre otras. Además de que quedó pendiente el nombramiento de 3 consejeros electorales del IFE, organismo cuya integración es incompleta desde octubre del año pasado. Hasta el momento los representantes no han acordado la puesta en marcha de un periodo extraordinario para que se desahoguen los pendientes.

Según un recuento del periódico Reforma, en el periodo concluido el Senado aprobó 89 dictámenes y se presentaron 237 iniciativas. En tanto en la Cámara de Diputados hubo 94 dictámenes y 501 iniciativas presentadas.<sup>1</sup>

### FUENTES:

<sup>1</sup> “Deja Congreso leyes a medias”, Reforma, 01 de mayo de 2001.

<http://www.reforma.com/edicionimpresa/paginas/20110501/pdfs/rNAC20110501-004.pdf>



**PARAMETRÍA.** Estudio: Encuesta Nacional en vivienda. Representatividad: Nacional. Número de entrevistas: 500 casos del 26 al 30 de marzo de 2011. Nivel de confianza estadística: 95%. Margen de error (+/-) 4.4%. Diseño, muestreo, operativo de campo y análisis: Parametría SA de CV. Método de muestreo: Aleatorio sistemático con probabilidad proporcional al tamaño. Unidad de muestreo: Las secciones electorales reportadas por el IFE.

**Reforma:** "Deja Congreso leyes a medias" 01 de mayo de 2001

<http://www.reforma.com/edicionimpresa/paginas/20110501/pdfs/rNAC20110501-004.pdf>